



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Quinta reunión

Roma, 22-26 de marzo de 2010

Elección de un Comité de Credenciales

Tema 4.1 del programa provisional

I. Introducción

1. De conformidad con el artículo III del Reglamento General de la Organización (RGO), las Partes Contratantes que deseen asistir a la quinta reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-5, 2010) deberán presentar credenciales en la debida forma.

II. Advertencias sobre las credenciales

2. En las credenciales otorgadas por una Parte Contratante se deberá indicar el nombre de los miembros de su delegación, suplentes, expertos y asesores designados para asistir a la CMF-5.
3. Las credenciales deberán presentarse antes de la apertura de la CMF-5 o, a más tardar, el primer día de la reunión.
4. Se adjunta un modelo para la presentación de las credenciales (véase el anexo).
5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo III.3 del RGO, en su quinta reunión la Comisión de Medidas Fitosanitarias deberá elegir un Comité de Credenciales encargado de examinar las "credenciales de delegación" que presenten las Partes Contratantes.

III. Credenciales aceptadas

6. De conformidad con las disposiciones pertinentes del RGO, con la práctica y los criterios seguidos por la Organización para la aceptación de credenciales y con la práctica de la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto, las credenciales deben ser emitidas por cualquiera de las siguientes autoridades, o bien firmadas en su nombre: Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Ministro de Relaciones Exteriores o Ministro del departamento competente. En el anexo de este

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

documento se adjunta, para que sirva de guía, un ejemplo de credenciales emitidas por un ministro de relaciones exteriores.

7. Además del ejemplo que figura más adelante, el Comité de Credenciales podría aceptar los siguientes documentos:
 1. una carta firmada por un embajador, jefe de misión o encargado de negocios acreditados ante la Organización, que contenga una frase en la que el signatario confirme que actúa siguiendo instrucciones de su gobierno;
 2. “*ordres de mission*”, siempre que en ellas se mencione específicamente la CMF-5 y que estén firmadas por el ministro competente;
 3. notas verbales dirigidas a la Organización por la Representación Permanente de la Parte Contratante;
 4. faxes u otros documentos electrónicos que sean copia de las credenciales originales, a condición de que la delegación presente estas últimas antes de la apertura del último día de trabajo de la CMF-5.

IV. Elección del Comité de Credenciales

8. El Comité constará de siete miembros, uno por cada región de la FAO. El Comité examinará las credenciales presentadas por las Partes Contratantes, determinará su validez y presentará un informe al respecto a la Comisión.
9. Se invita a la CMF a:
 1. *Nominar* a siete candidatos, uno por cada región de la FAO, para integrar el Comité de Credenciales.
 2. *Elegir* a los miembros del Comité de Credenciales.

CREDENCIALES
(Muestra)

[Nombre del ministerio]

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE [ESTADO]

Considerando que es conveniente que el Gobierno de [Estado] esté representado en la quinta reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias, que se celebrará en Roma del 22 al 26 de marzo de 2010,

HA DECIDIDO

Nombrar una delegación que estará facultada para tomar parte en la reunión antes mencionada, y designar para integrarla a las siguientes personas:

Representante

[Nombre], [cargo]

Representante(s) suplente(s)

[Nombre], [cargo]

[Nombre], [cargo]

Asesor(es)

[Nombre], [cargo]

[Nombre], [cargo]

Firmado y sellado en [lugar y fecha]

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES